

el hombre en particular como la sociedad están obligados á la observancia de la Religión, y ser indiferentes respecto de ella es esencialmente malo y opuesto á toda razon. Para que tuviera excusa la indiferencia religiosa seria necesario admitir alguna de estas tres cosas, ó que Dios no exige de los hombres ningun honor, ó que aunque lo exija nada les ha enseñado sobre el modo de honrarlo sino que aprueba en esta materia todas las invenciones humanas por mas que sean necias y ridiculas, ó en fin, que aunque haya dado á conocer á los hombres cual es el honor que les exige, es absolutamente indiferente respecto de la obediencia ó desobediencia á su enseñanza y á sus leyes. Mas cualquiera de estas tres cosas importa una blasfemia, porque supone que el desórden y la necedad pueden hallar cabida en la Infinita Rectitud, en la Infinita Sabiduría.

¿Cómo es posible que se lleguen á desconocer estas verdades tan claras y evidentes? ¿Cómo hay, pues, quien se atreva á proclamar la indiferencia religiosa como un elemento del progreso, como una gloriosa conquista de la civilizacion? Pero ya se ve, los indiferentes han perdido todo afecto por las cosas del espíritu; se han acostumbrado á nada apreciar sino la materia, y su corazon no se impresiona sino por lo que de momento se presenta á los sentidos. Por esto con estúpida frialdad dejan para despues la solucion del terrible problema de los intereses eternos, se proponen únicamente gozar en esta vida y se imaginan que hay un camino seguro por el cual, con absoluta independenciam de toda religion, se puede llegar á la plenitud de todos los goces materiales que es en lo que hacen consistir la dicha del individuo y de la sociedad.

Concebimos que pueda pensarse de este modo cuando el hombre trata solo de atolondrarse y cierra los oidos á toda razon para no verse precisado á confesar la insensatez de sus gustos que se propone cumplir á todo trance; pero siempre que la razon sea escuchada ¿cómo podrá entenderse la sociedad sin moral, ó la moral sin los resortes de la conciencia, ó estos sin la poderosa influencia y la autoridad divina de la Religión? Una sociedad sin moral es una quimera irrealizable: estaria entregada á todos los crímenes, al suicidio, al asesinato, al robo, á la embriaguez; toda garantía seria desconocida; el interés y el egoismo serian el móvil de todas las acciones, el fraude dominaria en los contratos, faltaria la fidelidad y aun desaparecería por completo el matrimonio, los padres serian para sus hijos los maestros de la corrupcion, los hijos desconocerian la autoridad paterna, desaparecería toda sumision y respeto á la autoridad pública y los que tuvieran el poder no lo emplearian sino en las cosas de su propio provecho con perjuicio del bien comun? ¿Quién podrá describir el abismo de males en que se precipitaria la sociedad una vez que se ausentara en ella la moral? Entónces la sociedad se destruiria por sí misma; su existencia seria imposible.

Es pues incuestionable que la sociedad necesita de la moral: y así como sin ella pereceria, así por el contrario, será tanto mas feliz cuanto sea mas moralizada y llegaria á lo último de la dicha si arribara tambien á la última perfeccion de la moralidad: entonces nadie atentaria contra su propia vida ni contra la de sus semejantes, la propiedad y todos los derechos serian respetados, el trabajo seria retribuido justa y aun abundantemente, habria plena seguridad en las poblaciones, en los caminos y aun en los lugares

mas desiertos, nadie oprimiria á otro, nadie despreciaria al pobre, abundarian los auxilios para todos los desgraciados, seria perfectísima la armonía en las familias, reinaria la sinceridad en las relaciones de amistad, se desterraria el engaño y la justicia seria la norma en todos los contratos, las leyes serian siempre la expresion de lo justo y todos las obedecerian por amor al bien, no se necesitarian las cárceles, y los castigos ni aun se nombrarian ó solo quedarian escritos en las leyes. Este es el supremo ideal de la felicidad social, y este es al mismo tiempo el supremo ideal de la moralidad. Si no llegará la miseria humana á tanta altura, no por esto podrá negarse que la perfeccion de la felicidad á que se puede aspirar sobre la tierra depende esencialmente de la perfeccion en la práctica de la moral y que si no se obtiene la primera la única causa es la falta de la segunda. Tenemos pues que la sociedad humana será tanto mas desgraciada, cuanto sea mayor la inmoralidad de los que la componen, llegaria á lo último de la desdicha y aun desaparecería cuando llegara á su colmo la inmoralidad, y por el contrario, será tanto mas feliz, cuanto mas moralizados sean sus miembros, y llegaria á la cumbre de la dicha cuando la moralidad tuviera en ella toda su perfeccion. Sentadas estas verdades que nadie puede contradecir, preguntamos: ¿Qué deberán hacer los que tengan un deseo sincero de encaminar á los pueblos hácia su felicidad? Es evidente que todo su empeño, todos sus trabajos incesantes deben dirigirse á promover en ellos el respecto y la observancia de las leyes morales, á que sea cada vez mayor el número de los hombres virtuosos y mayor en estos la virtud, y por consiguiente que cada vez sea menor el número de los criminales; porque si una sociedad seria sumamente desgraciada cuando todos los que la constituyeran fueran malvados, y seria sumamente venturosa cuando todos sus individuos fueran virtuosos, es clarísimo que tanto mas se alejará de la desdicha, cuanto mas se disminuya en ella el número de los malos, y tanto mas avanzará hácia la felicidad, cuanto mas se aumente en su seno el número de los buenos.

¿Pero por qué medios podrá obtenerse esa condicion indispensable para la felicidad pública y privada, es decir, la moralidad de los asociados? Si esta moralidad ha de ser verdadera, si ha de producir todos sus grandiosos resultados, es preciso que emane de la conviccion y del imperio de la conciencia: no es posible señalarle otro origen. Porque la verdadera moralidad de las acciones debe tener su principio en el amor al bien, en la estimacion de la virtud por razon de ella misma; debe tener motivos tan eficaces para obrar el bien, que se sobrepongan á cuantos incentivos puedan presentarse para obrar el mal: debe tambien extenderse á la totalidad de las acciones humanas: mas ninguna de estas cosas se puede conseguir sino por medio de la conciencia; porque el amor al bien y el aprecio á la virtud existen en el alma, por consiguiente están fuera del alcance de todo poder puramente humano; los medios verdaderamente eficaces para obrar bien consisten en la idea de un Legislador supremo esencialmente justo y omnipotente que exige á sus criaturas racionales la práctica de lo bueno sin que poder alguno sea capaz de estorbar ni que haga felices con el premio eterno á los que lo obedecen, ni que haga para siempre desventurados con el castigo á los que quebrantan sus preceptos; mas las ideas de Dios, de su justifi-

cia, de sus leyes, de sus promesas y de sus amenazas no pueden venir de ninguna autoridad puramente humana: en fin, solo la conciencia puede extender su imperio á la totalidad de las acciones humanas; solo ella inspecciona y dirige igualmente las acciones que se ejecutan en público, las que se escapan de la noticia de los hombres y aun las que se ocultan en los impenetrables secretos del corazón. ¿Qué podría conseguir en materia de moral un gobierno reducido á sus propios recursos sin el apoyo poderosísimo de la conciencia? Faltaria desde luego el amor á la virtud que la conciencia manda y que el gobierno no puede mandar y si lo ordenara sería burlado y desobedecido impunemente supuesto que se entrometía en los actos puramente internos: mas sin el amor á la virtud y no tomándose de ella la razón de obrar, desaparece completamente la noción de la moral; en este caso habria interes, engaño, hipocresía en la materialidad de ejecutar lo que aparece bueno, habria lo que se quisiera menos moralidad; los hombres sustituirían la sinceridad con el fingimiento el cual sería tanto mas perjudicial cuanto que llevaría la apariencia de virtud y haría que los mas malvados se colocaran en el lugar de los buenos, porque precisamente los mas aventajados en la carrera del crimen serían los mas hábiles en el arte de engañar. El gobierno no podría proponer sino motivos temporales para obrar el bien; pero ¿cuál sería la eficacia que estos pudieran tener? ¿Qué premios habria que en la estimación de los que se sintieran fuertemente instigados al mal pudieran preponderar á todas las ventajas que ellos esperan por medio de sus delitos y que muchas veces suelen conseguir sobre la tierra? ¿Y cómo podrían ser bastantes para contener en el deber unos castigos como son los que puede imponer la autoridad pública, que tantas veces se eluden y que vendrían á nulificarse en el desbordamiento general de todos los crímenes? Por último, dista mucho el poder público de poder inspeccionar todas las acciones humanas para rectificarlas, estimulando á las buenas por el premio y retrayendo de las malas por el castigo. No solo no puede conocer las acciones internas, sino que aun la mayor parte de las externas están colocadas fuera de su alcance, de manera que aun respecto de mismas las acciones externas es muy corto el número de las que pueden sujetarse á la acción del poder público. Luego si este hubiera de reducirse únicamente á sus recursos para moralizar á la sociedad, dejaría un campo vastísimo para que se desarrollara la inmoralidad, la cual sostenida con la impunidad en la infinidad de casos á que no podía extenderse ni la vigilancia ni la acción del poder público, muy pronto se desbordaría arrollando la débil resistencia de quien pretendiera reprimirla cuando habia adquirido ya proporciones desmedidas. Es, por lo mismo, absolutamente impotente la sola autoridad pública, no diremos para realizar, pero ni aun siquiera para acometer la grandiosa empresa de moralizar á los pueblos: debemos mirar en esta autoridad un elemento moralizador, pero no el único, ni tampoco el primero y principal; no es ella á quien corresponde sentar los cimientos del magnífico edificio de las virtudes públicas y privadas que hacen feliz al hombre: en esto tiene la autoridad una parte por cierto muy interesante, pero aun en lo que le corresponda debe estar sujeta á dirección. La conciencia es la que enseña al hombre la moral, la que se la exige en todas sus operaciones, tanto las internas como

en las externas, tanto en las privadas como en las públicas, tanto en las de poca importancia, como en las de mayor entidad y que tienen mas grave trascendencia: tambien la conciencia debe dirigir á los legisladores para que sancionen leyes justas con cuya observancia se moralize la sociedad.

Solo resta considerar que sería la conciencia sin religion. No sería difícil determinarlo: la conciencia sin religion sería lo mismo que conciencia sin Dios ó con un Dios respecto de quien no tuviéramos ningunas relaciones, cuyas leyes y enseñanza de ninguna manera nos obligara á obedecer. ¿Y qué habria entonces en nuestra alma sino el pleno convencimiento de que la moral y la virtud eran palabras absolutamente vacías de sentido? Porque en este caso ¿qué superior reconocería el hombre mas allá de sí mismo, que le impusiera el deber de refrenar sus pasiones? ¿quién podría señalarle una regla para que sujetara á ella sus afectos? Todo lo que pasa en el interior del hombre quedaria entregado á solo su voluntad; y como es natural que las acciones se conformen al pensamiento como que en él está su causa y su regla, el desorden interior daría por resultado necesario el desorden de las acciones externas. ¿Y qué valdrian entonces los diques que pretendiera oponer al mal la autoridad pública? No existiendo en la conciencia las ideas de bien y de mal morales, de virtud y de vicio, ¿tendrían sus nombres algun valor cuando salieran de la boca de los legisladores? ¿Y los mismos legisladores ¿cómo habrían aprendido esos nombres sin tener las ideas de lo que significan? ¿Y como podrían adquirir esas ideas sin que se las dictara la conciencia? ¿Y cómo se las dictaría la conciencia si no les daba á conocer la existencia de la justicia eterna y la estricta obligación de sujetarse á lo que prescribe? ¿Y cómo podrían concebir esta obligación sin la idea de un superior que se las impusiera, es decir, sin la idea de Dios que les diera leyes y les exigiera su observancia? ¿Y cómo se podrían tener las ideas de Dios, de sus leyes y de las relaciones que necesariamente nos ligan con El, sin la Religion? Hé aquí pues, como eliminada la Religion, desaparecería de entre los hombres toda conciencia, y no solo la práctica, sino aun los mismos nombres de la moral y de la virtud. ¿Y qué se les sustituiría entonces? Cuando los legisladores no pudieran hablar en nombre de la justicia, ¿qué otra palabra inventarían para exigir de los pueblos el respeto y la obediencia? Se nos dirá que apoyarían sus disposiciones en el deber de procurar el bien comun. Pero ¿qué deber podría ser este sin moral y sin que Dios lo sancionara y lo exigiera? En efecto, ni este ni ninguno otro deber podría concebirse en ese caso: se percibiría una simple conveniencia material de que los que compusieran una sociedad no la perjudicaran, pero una conveniencia tal que quien obrara en contra de ella nada tendría que temer para mas allá de esta vida, ni quien obrara de conformidad con ella tendría que esperar nada para despues de la vida, porque todas las ideas de temor ó de esperanza de lo que haya de ser despues de nuestra muerte son esencialmente religiosas y tratamos del caso en que se eliminara totalmente la Religion y por consiguiente todas las ideas que de ella emanan. Por la misma razón de que la Religion fuera desterrada tampoco habria ni que temer ni que esperar nada de Dios ni aun en la presente vida porque se obrara en conformidad ó en oposicion con la conveniencia social, porque toda idea de premio ó castigo impuesto por Dios, ya sea en

la vida futura ya en la presente es esencialmente religiosa. ¿Qué haría pues el legislador? Su único recurso sería amenazar, no diremos con un castigo, sino con un padecimiento á quien obrara contra lo que él determinara que era perjudicial á la sociedad. ¿Y cuándo podrian hacerse sufrir esos padecimientos? Cuando pudiera averiguarse que alguno habia obrado contra la conveniencia social. Luego en todos los casos en que la accion perjudicial no pudiera aprobarse, en todos aquellos en que hubiera seguridad de evadirse del padecimiento impuesto por la ley, ya valiéndose de la astucia, ya del soborno que tan fácil sería destruidas las ideas morales y religiosas, ya en fin porque la misma multitud de los que contraviniere á las leyes hiciera imposible reprimirlos, se gozaria de omnimoda impunidad para toda clase de desórdenes.

¿Y qué sería lo que pudiera estrechar á los individuos de una sociedad á sujetarse á la calificacion que hicieran los legisladores respecto de los intereses comunes? ¿Qué habria que pudiera impedirles el discrepar de su opinion? Y una vez que los asociados no se conformaran con el legislador respecto lo que conduce ó no al bien comun, ¿qué razon de ser tendrian para ellos las leyes? Y quitadas la Religion y la moral ¿dónde se tendria ni la mas pequeña garantía de que los gobernantes mandaran de buena fé lo que creyeran conducir al bien comun? Si temiendo á Dios y con la seguridad de que se esperan tremendos castigos para todos los gobernantes inicuos ha habido en el mundo tantas leyes injustas, tantos abusos del poder y tantas veces se ha entronizado la tiranía, ¿qué sería si llegara á desterrarse por completo ese saludable temor? ¿qué limite tendria entónces el despotismo cuando ni sobre la tierra ni mas allá del sepulcro tuvieran que temer cosa alguna los que miraran en sus manos el poder público y la suerte de los pueblos?

He aqui el abismo á donde quieren encaminar á la sociedad los partidarios de la indiferencia religiosa, los que rebosan de alegría siempre que consideran que la Religion es vilipendiada y ultrajada, los que quisieran verla cubierta de ridiculo y reducida á nulidad, los que creerian haber adquirido el mas glorioso de los triunfos si les fuera posible hacerla desaparecer del Universo.

PRESE. AGUSTIN DE LA ROSA.

EL "MONITOR" Y LA INSTRUCCION PUBLICA.

El colega de Letran se está mostrando digno de sus gloriosos antecedentes. Con razon. Un periódico que armado de la calumnia y la mentira, sus armas favoritas, estuvo clamando por la expulsion de los jesuitas y azuzando al gobierno para que llevara adelante la mas bárbara y tiránica medida; un periódico que á nombre de la libertad de enseñanza y del progreso de las luces calificó de perniciosos á los padres de la Compañía de Jesus porque enseñaban las ciencias y las lenguas sabias; un periódico que ignora hasta el idioma que habla y á cada paso sacrifica en sus producciones la literatura, sin conmiseracion ninguna, es muy lógico, procede conforme á sus ins-

tintos al declararse enemigo irreconciliable de las letras. La ignorancia presuntuosa abomina siempre la ciencia, porque al asomar los resplandores de esta aparece en toda su desnudez la deformidad y la altivez insensata de aquella.

En su editorial de 21 del pasado aconseja el *Monitor* á los legisladores que reformen la segunda enseñanza poniéndola en perfecto acuerdo con los progresos de la ciencia y debiendo en consecuencia suprimirse los llamados estudios clásicos de lengua y literatura latinas, ó de cualquiera otra lengua muerta, reemplazándolos con el de lenguas y literaturas vivas!!! ¡Perfectamente! Digase ahora con franqueza si el *Monitor* no está á la altura de siempre; si no hace sublimes esfuerzos por manifestarse digno de su pasado, digno de sí mismo!

La sola exposicion de las teorías del *Monitor* acerca de la instruccion pública revela las elevadas y progresistas miras del periódico que mas fuertemente ha declamado contra el oscurantismo del clero. La gente instruida y sensata que sabe ya lo que valen semejantes declamaciones y toma precisamente en sentido contrario las palabras huecas de quienes se llaman con énfasis amantes de la ilustracion de las masas, encontrará en el *Monitor* el tipo ideal de esta casta de liberales que tanto abunda en el presente siglo y verá mas claramente lo que son los enemigos mas exagerados del Catolicismo en México. Hariamos una injuria al criterio y á las luces de nuestra sociedad si pretendiéramos refutar los monstruosos conceptos del *Monitor*. Por otra parte, esto nos conduciría á largas consideraciones sobre las dotes artísticas y filosóficas de las lenguas antiguas en sus relaciones con las modernas y sobre las variadas ramificaciones y fases de la literatura en los diferentes tiempos y lugares, objeto de que al presente no tenemos intencion de hablar. Solo si nos permitiéramos manifestar algo de nuestro entusiasmo por el mérito filosófico de dos lenguas que entre las llamadas por el *Monitor* lenguas muertas ocupan un lugar eminente por la elevacion y energia que caracterizan sus bellísimas formas: esas dos lenguas son el Griego y el Latin. Hablarémos de ambas bajo el aspecto filosófico.

Prescindimos de las maravillosas producciones con que en esas dos lenguas los genios esclarecidos de Grecia y Roma enriquecieron profusamente á la antigüedad, producciones que han arrebatado la admiracion aun de los modernos siglos. Pasamos por alto las obras relativas á filosofia, que en la edad media y en la edad moderna ostentan en los mismos dos idiomas los generosos esfuerzos y los alcances portentosos de la inteligencia humana. Queremos solamente fijarnos en la filosofia de las dos lenguas consideradas en sí mismas. ¡Qué elevacion de ideas! ¡Cómo sostienen las palabras el pensamiento en su mas encumbrado vuelo, en las regiones altas lo mismo que en las bajas, en las mas sutiles especulaciones lo mismo que en la mas graciosa sencillez! ¡Cómo al acompañar los términos á la inteligencia en todas sus maravillosas escursiones representan, daguerreotipan, si se quiere, los mas ligeros matices, los lineamientos mas delicados de las ideas! ¡Qué síntesis la del Griego! Nada se le dificulta unir. Pone á disposicion del entendimiento todas sus palabras para que este las una cuando y como le agrada, para que desenvuelva á su arbitrio la poderosa fuerza de síntesis de que lo dotara el Criador, pa-

ra que despliegue la facultad que constituye su inmenso poderío, que pone la clave al edificio científico, que corona al hombre intelectual todo entero. ¡Qué precisión en medio de la mas alta generalización de los términos! Con la fecundidad prodigiosa de formas, con la rapidez y destreza de los movimientos la mente reduce el inmenso sentido de las palabras hasta donde quiere, hasta la infima especie, hasta la mas estricta individualidad! ¡Qué prodigalidad tambien para con la ciencia moderna! ¡Cómo recibe esta con respeto sumo, cómo bebe con ansia en los raudales de la lengua de Platon y de Aristóteles la inspiración filosófica y los nombres con que bautiza las conquistas imperecederas que la llenan de noble orgullo en los recientes tiempos! ¡Cómo, en fin, difunde la sávia de que está impregnado ese sublime idioma, cómo extiende su influencia por medio de las lenguas actuales, en las que tiene fortalezas inexpugnables y ricas posesiones, fruto de gloriosas conquistas en todos los ramos del saber, en todo aquello en que están estampadas las huellas del genio, en donde quiera que el pensamiento del hombre ha dejado rastros inmortales! ¡Y qué diremos de la majestad inmensa que se revela en el idioma de Lacio principalmente despues de regenerado por el espíritu religioso de la Iglesia y por los arranques sublimes científico-cristianos de los Padres y Doctores, de esos faros esplendentes del Catolicismo? Ahí, en ese idioma, los genios profundos y eminentemente filosóficos de S. Agustín y de Sto. Tomás, armonizando admirablemente la fé con la razon, llegaron hasta las extremidades de la naturaleza, hasta los confines del pensamiento, legando á la posteridad el planteo y la resolución de casi todos los problemas mas trascendentales de la Filosofia. Ahí la Edad Media estableció á manera de una gloriosa gimnástica del pensamiento, en la cual este á la par que reveló su poderío desarrolló su agilidad y sus fuerzas para lanzarse de nuevo en los siglos modernos á la conquista de todos los ramos del saber y á la realización de la apetecida unidad en los dominios ilimitados de la ciencia. Allí casi todos los sabios eminentes que por sus portentosos alcances son mirados con muy justa razon como los campeones valorosos del saber, como astros de primera magnitud en el firmamento científico de los siglos últimos, ó desenvolvieron sus gigantescas facultades; ó volaron en alas de su genio á las alturas de las especulaciones mas sublimes en el horizonte inmenso de la Filosofia, ya iniciando, ya secundando, ya acompañando la marcha de los ingenios de aspiraciones nobles; ó refirieron los aéreos viajes de sus entendimientos por las sendas etéreas de la inmensidad y del infinito. Allí se encuentra la simiente, el fundamento, la razon suficiente de la existencia, forma, cualidades y triunfos de una gran parte de las lenguas modernas á quienes cupo la gloria de emprender é impulsar la marcha de la ciencia y de la civilización del dia. Allí, en fin, se encuentra el pasado en union íntima, indisoluble con el presente y con el porvenir, la causa de ayer unida y revelada en el efecto de hoy, gérmen á su vez del resultado de mañana. ¡Y qué delicadeza en las formas de esa bella lengua, madre de la nuestra! A la gracia artística de los helenos reúne la austeridad imponente de los romanos. Sigue al pensamiento hasta sus antros mas recónditos y allí lo toma y lo viste de gracia y de esplendor. Jamás se resiste al esfuerzo creador del génio filosófico y se deja modificar cuanto este desea para dibujar con

precisión clara hasta los últimos perfiles de las concepciones mas abstrusas: las ciencias todas, en fin, y especialmente las ciencias filosóficas son deudoras al Latin de riquezas que nunca podrán dejar sin perecer de miseria y consunción y que reclaman una gratitud perpetua y una atención continua hácia lengua tan benéfica!

Como quiera que nuestro ánimo no es presentar un bosquejo del mérito filosófico de las dos citadas lenguas, sino solamente apuntar algunas de nuestras ideas sobre el alto concepto que de ellas tenemos formado bajo tal carácter, damos por concluido este artículo que consideramos solamente como una reprobación de las aspiraciones oscurantistas del *Monitor*. Por lo demas, deseamos ardientemente que, supuesto que se trata de reformar la ley general de la Nacion acerca de la instrucción pública, la prensa/ilustrada y sensata vierta luminosas ideas que allanen y esclarezcan lo mas posible un punto de tanta entidad y que tanto debe influir en el bienestar ó desgracia de la República, en la difusión ó mengua de los buenos progresos de la Patria.

PRESB. RAMON LÓPEZ.

SEGUNDA ESCUELA PARROQUIAL EN GUADALAJARA.

El dia 12 del presente se verificó la apertura de esta escuela en la parroquia de Jesus; luego se matricularon 120 niños, y hay ya 150. Hay tal empeño en los niños por asistir, que no ha faltado ninguno. Es seguro que tenga que aumentarse el salon de la escuela para recibir mas niños. Los domingos asisten á la explicación de la doctrina á la Iglesia, á las ocho y media de la mañana, 220 niños y cerca de 300 niñas, la explicación se les da á todos como conviene á su edad.

Discurso pronunciado por el Obispo de Basilea, á los peregrinos católicos.

¡Qué hermoso y conmovedor espectáculo nos ofrece en este dia la fé cristiana! Habeis venido de las diversas comarcas de nuestra amada patria, sin arredraros por las distancias y las dificultades de toda especie; y os hallais aquí, en este campo de los mártires, pisais un suelo regado con la sangre de los que prefirieron obedecer á Dios antes que al César, y morir inocentes á vivir culpables. *Potius mori quam faedari*. Tales obras produce la fé católica.

Si, el pueblo de Dios se ha puesto en pié, Israel está aquí: jóvenes y ancianos, levitas y pontífices, magistrados y soldados, sacerdotes y laicos, todos rodeais con vuestra fé y con vuestro amor el altar del Señor; habeis adorado la augusta Víctima, la Sangre del Cordero que se ha ofrecido: este suelo fué rociado con la sangre de San Mauricio y de sus compañeros de milicia, que inspirándose en el amor de Jesucristo llevaron su heroísmo hasta dejarse degollar, como otros corderos, sin quejarse ni defenderse, felices